

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona. REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover. REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)

Sección Literaria

MISTICA DE AMOR

I

Blanca-Rosa era la única hija de don Rodrigo Pérez de Portocarrero, hidalgo de vieja cepa, noble por los cuatro costados, y de tan rancios pergaminos que hubo de guardarlos más de una vez entre bolitas de naftalina para preservarlos de la codicia de una legión de escarabajos bibliómanos, que en ellos hicieron unos agujeros como suele tener el queso que fabrican en Gruyère.

Blanca-Rosa había sido educada en el célebre pensionado de madama Pettershond, en el Heim de Gaienhofen, y salió un prodigio de habilidades deportivas; gracia, agilidad y robustez se aunaron en su educación física, bien metódica y completa.

Allí pasó la niña sus quince años, hasta que el linajado prócer fué personalmente á buscar á la que él esperaba que había de alegrar el antiguo y señorial caserón de sus mayores, bien necesitado de una presencia femenina que lo aderezara y remozase.

II

Instalada Blanca-Rosa en la capital de España, dedicóse, en efecto, durante los primeros meses, á renovar gran parte del vetusto ajuar señorial, que desde los tiempos de la mocedad de su padre había ido desafiando embates, tropiezos y raspaduras cotidianas.

Supo la chiquilla darse tal maña en conquistar á don Rodrigo, que logró, sino vencer los tradicionales rutinarios de la hidalgo, cuando menos dominar su resistencia hasta el punto de lograr un sumiso consentimiento.

Don Rodrigo era partidario de las sillerías aparatosas y uniformadas, de los cortinajes simétricos, de los cuadros pareados, en fin, de los salones oscuros y solemnes como de palacio encantado.

Blanca-Rosa, por el contrario, defendía la entrada del sol por todas partes, la libre circulación del aire, la armónica asimetría en muebles y accesorios.

Pero donde el desbarajuste había de ser completo era en la biblioteca.

Blanca-Rosa tenía la pasión de la lectura. Su educación sería, valiente, cual corresponde á una persona que ha de vivir en el mundo en contacto con los demás, buenos y malos, la inducía á leer mucho para aprender algo. No le daban miedo las revelaciones desagradables.

Quería averiguar la verdad de la mentira de la vida. Y de sus autores predilectos, —pues al llegar á Madrid conocía más de los extranjeros que de los españoles,—formó algo así como una vanguardia que fuese á presentar batalla á la legión de libros castizos que su padre preconizaba como únicos.

La selección de la gentil bibliófila era de lo más donoso que pueda darse, y aun alguien la tomara por extravagante en grado sumo.

—Mira, padre,—decía con infulillas doctorales,—no te asustes; oye me y deja que arregle mis libros á mi gusto, pero no te asustes. Mira, pongo aquí á Ruskin, entre Balmes y Nordau; yo me entiendo. A Schmidt, con Roberty, con Ribot, con Schöbel y con Spencer: ¡no te asustes! Mira, este Valera irá con Mario Pilo, con Jaël y con Taine; no son malas compañías. Peor estarán Compoumor y Mantegazza; uno en verso y otro en prosa, procurarán engañarse mutuamente. ¿Te extrañará que ponga á madama de Sevigné al lado de Concepción Arenal? Yo me entiendo; yo me entiendo; no te asustes...

Lo cierto es que la niña parecía entenderse; tal maña se daba en la tarea y con tanto ahínco se entregaba á la lectura. Y el padre, á su vez, parecía asustarse; tan poco frecuentaba desde entonces el trato de los libros y hasta con tal desconfianza pasaba por su vera, mirándolos de soslayo.

Fuera del tiempo preciso para dirigir las cotidianas maniobras caseras y de las dos horitas que salía con don Rodrigo, cada tarde, al paseo de coches de la Cas-

tellana, Blanca-Rosa pasaba el resto del día en su cuartito de estudio, leyendo y relejendo, como no suelen hacer los hombres de esta tierra.

Muchas fueron las veces que su padre tuvo que ir á buscarla á su rinconcito predilecto, donde invariablemente la hallaba, vestida ya para el paseo con sombrero *bergère*, traje *tailleur* y con zapatitos Enrique IV, acaso vagando por las ideales regiones ruskinianas, acaso por las de más bajo realismo, pero siempre abstraída del ambiente sensorio que la rodeaba y enfrascada en el ambiente psíquico del libro que leía.

III

Llegó, en el de su existencia, el que llevaba este epígrafe: *Himeneo*...

Don Rodrigo Pérez de Portocarrero, tan discreto y razonable en casi todas las cosas de la vida, padecía un error gravísimo en cuanto al matrimonio se refería. Educado en una época en que se concedía exagerada importancia á los convencionalismos de una nobleza que fía más en la herencia que en el individuo, y más en un trozo de pergamino que en su alma entera, don Rodrigo había dado gran maña en buscar, no un hombre de espíritu bien templado para los embates de la vida, un carácter formado en el estudio y con fisonomía y personalidad propias, sino un vástago linajado de una de las más aristocráticas casas de la corte.

El duque de Argavilla, ¡un Argavilla con una Portocarrero! Ahí era nada. Doña Blanca-Rosa de Pérez de Portocarrero de Argavilla, duquesa de Argavilla... Sí, hasta resultaba onomatopéyico...

Nada, nada; ello era cosa resuelta. Blanca-Rosa sería duquesa, porque... no porque á su padre se le antojara, ¡ca! si la cosa no podía ser más providencial... sencillamente, porque el duque de Argavilla estaba enamorado de Blanca-Rosa.

Creía el buen hidalgo que no era preciso más. Y así, convencido y satisfecho, quiso trocar sus monólogos, como el transcrito, por un diálogo en toda regla: un diálogo revelador y decisivo.

Su hija escuchó entre extrañada y ofendida.

—Me ofendes, padre,—respondió con entereza.—Me ofendes, porque supones que mi educación no ha sido en lo moral tan sólida como en lo físico.

—Hablemos claro, hija mía: tú amas á otro.

—No, no amo á ninguno; y he aquí mi argumento: no amo á ninguno.

—Pero el duque puede intentar que le ames.

—Sí, puede intentarlo; está en su derecho, si tú con tal intento le admites; yo le consideraré como uno de tus amigos: á él le toca interesarme en más íntimo concepto. Pero, para todo ello, pues no se improvisa, tampoco hay que impacientarse.

IV

El de Argavilla probó de hacerse amar.

Hablaba de carreras de automóviles, de modas para hombres, de marcas de champaña, de caballos de raza, de aficiones decadentes; de las mil maneras de *matar el tiempo* sin emplearlo en nada útil; de los mil modos de llegar á una vejez prematura sin haber vivido una vida idelizada por el trabajo y por el estudio; de todo lo que constituye para muchos la finalidad de una existencia estéril casi siempre y las más de las veces viciosa y corrompida.

Eso sí: el duque guiaba perfectamente un *tándem*, saltaba airoso de un partido de *foot-ball* y ganaba una partida de *curling* como el mejor socio del *Touring-Club*, del *Auto-Club*, ó del *Country-Club*.

Pero la educación ética, la gimnasia del espíritu, el «atletismo del alma» no le inspiraba interés; como los paisajes que se ven desde muy lejos, es decir, que apenas se ven.

Cierto día llegó el duque más zalamero que de costumbre; Blanca y su padre tenían el coche dispuesto para salir. La niña llevaba ya el traje de calle y el sombrero prendido sobre sus cabellos de oro, y estaba en su biblioteca, cuando

el duque quiso aprovechar aquella soledad para aventurar el éxito de una declaración.

Hízose el rendido, el impaciente, el que «quiere saber si será feliz para siempre ó por siempre desgraciado», y en la premura de la improvisación se escurrió en sí mismo, declarándose, acaso sin saberlo, tal como era: habló de formalizar la situación, habló de la dote de Blanca-Rosa, y llevó su osada desvergüenza hasta indicar una cantidad.

La niña se limitó á replicar:

—Yo no me cotizo.

Y le indicó la puerta de la habitación. Cuando el duque se dirigía á la escalera, con una empaquetada seriedad de títore de cartón irrompible, dejó deslizar este comentario:—Y van tres: cuando me soliciten ellas á mí, entonces todo su oro me parecerá poco.

Don Rodrigo Pérez de Portocarrero entró en el cuarto de los libros (que así llamaba á la biblioteca) en el preciso momento en que volvía á recobrar la rigidez de pliegues verticales, como los tubos de un órgano, la pesada cortina, agitada desdeñosamente por el vulgarete y ramplón fracasado.

—Le he despedido,—limitóse á decir Blanca á su padre.

—Pero, ¿volverá?—preguntó el hidalgo.

—No lo creo,—dijo la niña con sonrisa mitad de compasión, mitad de asco.

Y añadió:

—Se trata de cien mil duros.

—Tú tienes doscientos mil de dote; el doble,—replicó su padre contentísimo de poderlo decir.

—Ya lo sé,—dijo Blanca-Rosa;—para el caso es lo mismo.

Y yendo hacia la ventana, por donde entraba el sol como por su casa, levantó el visillo y arrojó á la calle una mirada de curiosidad serena y tranquila: sin enojo, sin amor; completamente serena.

—¿Lo sientes, Blanca?—preguntóle su padre.

—No,—contestó ella con entereza;—miraba hacia donde iba él para ir nosotros en dirección contraria.

Y añadió, dejando caer el visillo:

—Por aquel lado hay algo que huele á podrido.

V

Aquella decepción hizo más profunda mella en el ánimo de don Rodrigo que en el de su hija.

Blanca-Rosa decía que ya lo había previsto. Mas como el amor, que es el secreto de la vida, nos eleva, y ennoblece, Blanca-Rosa, sin haber amado nunca á nadie por elección, echaba de menos, desde entonces, un objeto de amor.

Se añoraba; y así dióse á la lectura con mayor ahínco, por buscar en los libros la compañía que no halló en los hombres.

Los libros de entretenimiento no lo eran ya para ella; su espíritu quería remontarse á más elevadas regiones; á las regiones de lo inmaterial, donde no se hablara de dotes, ni de sueldos matrimoniales.

Las *Cartas trascendentales*, de Castro y Serrano, lleváronla de la mano, como vulgarmente se dice, hasta las obras del maestro fray Luis de León, y de éstas á las de Santa Teresa.

La primera vez que tuvo en sus manos el libro de la *Vida de la Santa*, sintió algo así como un estremecimiento por la revelación que recibía. Aquel lenguaje familiar con sus incorrecciones de estilo, pero con sus perezas castizas, le sonaba á confidencia íntima, á algo dicho allá por la segunda mitad del siglo XVI y que llegaba hasta nuestros días con toda la frescura y toda la sinceridad de un consejo de madre.

Comenzó Blanca-Rosa por interesarse en aquellos incidentes y detalles de la vida de la insigne avilesa: sus visiones, sus coloquios místicos, sus ascetismos...

Entróse luego por *El camino de perfección*, y siguiólo todo, atraída por la sencillez con que la santa le comunicaba aquellos consejos saturados de amor, de amor inmaterial que no há enojo por las bajezas de la vida, sino que aspira á perfeccionarse idealizándose; llegó hasta la

obra maestra de Teresa de Jesús, el *Libro de las moradas*, aquel que fué escrito por mandato del padre Gracián y concebido por revelación divina.

Con frecuencia el bueno de don Rodrigo tuvo que ir al cuarto de esos libros, que «más valieran de quijotescas aventuras que no de sublimes sutilezas» (conforme él decía), y arrancar materialmente á su hija de aquel rinconcito, para sustraer su espíritu del molde místico en que él le creía encajado como en invisible troquel.

Cierta día, el atribulado don Rodrigo fué en busca del confesor de su hija, decidido, como él decía, «á hacer una barrabasa con aquellos libros que le sorbían la salud y le oscurecían la inteligencia.»

Llegaron los dos padres hasta el rincón predilecto de Blanca-Rosa, y el de almas inició un sermonecito de circunstancias.

La joven estaba con la linda cabeza abatida; escuchó sumisa la grave reprimenda, en la que el bueno del cura había puesto todos los recursos de su oratoria, y luego, levantando hacia su padre los ojos iluminados por una serenidad sublime, dijo reposadamente estas palabras:

—Cuando ustedes llegaron, acababa de desligarme de cuanto todavía quedaba en mí de superfluo. Estos papeles hechos trizas,—añadió señalando los que en el suelo había,—no son, como ustedes pueden adivinar, ninguna carta de pretendientes, que ni añore ni desprecio porque ni los tengo ni me hacen falta.

Son conceptos míos, que me sugirieron mis lecturas y que escribí con la fruición de que serían leídos, y, por lo tanto, con algo de satisfacción, esperando un elogio.

Ahora ya no existen: me he desligado de todo.

Como hicieron mis maestros místicos, había puesto en ellos la imagen donde debiera hallar la sensación.

No se alarmen ustedes por esta revelación que voy á hacerles; y tú, padre, no te opongas, porque es irrevocable.

He nacido para amar en esta vida: para amar á los que de nadie sean amados...

**

Blanca Rosa fué sor Caridad y murió en el campo de batalla.

MARCOS JESÚS BERTRÁN.

A LA MAR

¡Quants de pichs asseguda a ta vorera t'he contemplada, oh mar profunda y clara! ¡qu'es venguda sovint ta sabonera desfeta en pluja y ha brutat ma cara!

T'he vista iluminada, tremolosa, per la claror de l'auba que t'feria, llavors que tan tranquila y amorosa ta queixa sempiterna se sentia.

Y aquella escuma blanca que s'alsava amb suau remor de ta blavor intensa, d'un cap a l'altre cap te despertava a poch a poch de ta quietut immensa.

En aquella hora incerta y misteriosa en que la nit comensa y mor el dia ¡llavors sí que'm semblaves més hermosa, llavors sí qu'era gran ta sinfonia!

Quant per ta fosca immensitat deserta estenia la lluna son mantell, en claredat tan vaga y tan incerta com la ruta insegura d'un vaxell,

com reina que recobra son imperi, desplegues llavors tes maravelles y en tons més trists, en ritmes de misteri onnaves ton cant a les estrelles.

Y tes ones anaven y venien, com velles naus que sens timó navegan y tan prompte les calmes les sifien, com les baten los vents y les rossegan.

T'he vista en tempestats desenfrenades revexinar tes ones enfurides per envestir valentes, desbocades, y abatre dins els fons vaxells y vides.

¡Llavors sí qu'ets sublim, atronadora, llavors sí qu'ets ferest, inmens ton crit...

Y quant te veig axí, del mon senyora, t'admira amb fort esglay mon esperit!

Tot passa en esta vida miserable, tot se mor, y tot cruya, y tot s'esfondra; mes tu, grandiosa mar, ets immutable; sols Deu amb son poder te pot confondre.

Si en tempestats ferestes d'amargura la mena ànima ardent se ven empesa, no vos deman ¡oh Deu! plers ni dolura: ¡vuy tan sols de la mar la fortalesa!

† EMILIA SUREDA.

Agricultura

Campanas baratas

Es muy frecuente el empleo de las campanas para proteger las plantas contra las heladas. En los frutos tempranos, que por esa condición alcanzan los más altos precios, el enemigo más temible es el descenso de la temperatura, y si algunos cultivos se consiguen con el empleo de las campanas en climas mucho más crudos que el nuestro, aquí, aprovechando ese recurso, los resultados tienen que ser muy superiores á los que allí obtienen.

Las campanas que con más generalidad se emplean son las de cristal y no tienen más inconveniente que su fragilidad y sus altos precios, por lo que son poco asequibles para el modesto capital de un hortelano, cuyo principal elemento de producción es el trabajo.

Por esa razón, es útil conocer otros medios que hay para procurarse esa defensa contra el hielo con muy escaso gasto. Pueden hacerse campanas de telas blancas ó grises, sujetas sobre armaduras de mimbres, sauces, ó de cualquier otra rama flexible, y lo que es mejor y más recomendable de alambre galvanizado, que suele emplearse doble para conseguir mayor resistencia, si no se aprovecha el cordón de dos hilos, que se encuentra á precios reducidos en el comercio.

Este alambre se trabaja sobre un molde de madera macizo, de las dimensiones que se desee dar á la campana; las más corrientes son 40 centímetros de altura por 40 de diámetro en la parte más baja, tres círculos sujetos por los cuatro alambres que vienen por su extremidad inferior á constituir los pies que se introducen en la tierra para que el aire no levante la campana, constituyen la armadura que luego se cubre con la tela, dejando unos 15 centímetros para los pies. El coste viene á resultar alrededor de 20 céntimos, y con algun cuidado, aunque haya necesidad de cambiar la tela, las armaduras duran mucho tiempo.

La conservación de las patatas

Sabido es por todos los que han guardado patatas que hay una merma de consideración en el peso y un demérito de importancia en el producto, por muy buenas que sean las condiciones del almacén donde se conserven.

Esta pérdida está ocasionada porque las patatas germinan, se entallecen, y las transformaciones que tienen que realizarse dentro del tubérculo redundan en perjuicio de su calidad, y la cantidad de elementos que se invierten al formar los tallos que hay que quitar para la venta es una pérdida en el peso, que á veces llega hasta un crecido tanto por ciento.

Estos inconvenientes se evitan destruyendo la vitalidad de los gérmenes, y entre otros procedimientos ensayados, el más inofensivo y completamente eficaz es sumergir las patatas destinadas al consumo por espacio de dos minutos en agua hirviendo.

Actualidades

La política del pan

Conviene que meditemos de cuando en cuando sobre el asunto de estas líneas; si tenemos en nuestro corazón un poco de humanidad y de piedad no podremos menos de hacerlo. Al alcance de nuestra mano están los anchos volúmenes que componen la *Información sobre la crisis agrícola y pecuaria en España*; esta información la mandó hacer el Gobierno español en 1887; para ello dirigió un cuestionario, una lista de preguntas, á todos los Ayuntamientos de nuestra patria, á las Cámaras de Comercio, á las Sociedades económicas, á los ingenieros jefes de las provincias; una de las preguntas de esta lista se refería á la alimentación de las clases obreras, tanto urbanas como campesinas. El Gobierno de nuestra patria deseaba saber qué es lo que comen, cómo se alimentan estos conciudadanos nuestros. Las Corporaciones y entidades citadas dieron contestación á la pregunta de los que deseaban informarse sobre tal punto, y nosotros vamos ahora á dar á conocer algunas de estas respuestas. No procederemos metódicamente en nuestro trabajo; citaremos al azar los datos que se nos ofrecen; procuraremos que éstos hagan relación á distintas y opuestas partes de España, y así tal vez al final de nuestra tarea tengamos base para establecer una regla general, es decir, para llegar á la convicción, á la tristísima, á la dolorosa convicción de que la mayoría de los hombres que con nosotros conviven en un mismo pedazo de suelo que llamamos patria, de que la mayoría de nuestros conciudadanos, precisamente aquellos que son con su trabajo y con su abnegación la base y el fundamento de la patria, se están muriendo de hambre.

Y comencemos la tarea. En Padrón (Coruña) el promedio de los habitantes no consume «nada de carne ni vino y menos de aceites»; en Cádiz los trabajadores del campo comen carne «sólo en las labores fuertes de los viñedos y en algunos destajos»; en Logroño la alimentación consiste en «pan, habas y patatas con muy poco aceite y en muchos casos con sal sólo»; en Aspariego (Zamora) se alimentan sólo de «las legumbres que producen y un poco de tocino que creían»; en este pueblo sus moradores no tienen en sus casas luz encendida «más que hasta las ocho de la noche por economía»; en Mondoñedo (Lugo) «la población rural apenas hace uso de los artículos á que se refiere la pregunta», es decir, carne, vino, aceite, patatas; en Oviedo «hay Ayuntamientos enteros donde sólo las personas investidas con algún cargo oficial comen pan; los demás la borona del país ó pan de maíz»; en Carrascosa de la Sierra (Soria) la alimentación de cada habitante no pasará de un real diario; en Noya (Navarra) sólo consume cada habitante unos dos kilogramos de carne anuales; en Alcocer (Guadalajara) el consumo diario de carne por habitante es un gramo; de pan 100 y de aceite 10; la clase proletaria no consume nada de esto; en Robledo del Mazo (Toledo) no se come nada de carne; en Curriás (Burgos) se consumen patatas, legumbres y algo de tocino; hay aquí «sobriedad, moderación y austeridad» y «un trabajo rudísimo»; en Lagunilla (Segovia) los vecinos comen legumbres y patatas, «éstas el que puede recabarlas»; en Buena (Córdoba) el consumo medio de carne por habitante todos los días es de 15 gramos; en Santo Domingo de la Calzada (Logroño) el promedio es de 17 gramos; en Chucena (Huelva) es de 20 gramos; en Quintanar de la Orden (Toledo) es de 15 gramos; en Montellano (Sevilla) es de siete gramos; en Alcázar de San Juan (Ciudad Real) es de ocho gramos; en Cisneros (Palencia) es de 14 gramos; en Hecho (Huesca) no se consume carne y el pan es substituido por las verduras; en Arenas, Barco, Piedrahíta y Cebreos (Ávila) el trigo es substituido por el centeno; en Puente-dume (Coruña) el precio de la alimentación de un habitante es el de un real diario; en Ansó (Huesca) los trabajadores sólo comen «legumbres y hierbas del monte con poco pan».

No citemos más, queridos lectores; no continuemos en esta relación penosa. Si ahora examinamos las estadísticas de población veremos que la provincia de Burgos en 1864 tenía 23 habitantes por kilómetro cuadrado y que en 1900, á treinta y seis años de distancia, tiene los mismos 23; veremos también que en Soria la relación es de 15 habitantes por kilómetro cuadrado en 1864 y 14 en 1900; Segovia presenta 21 y 23; Valladolid, 32

y 36; Ávila, 22 y 25; Zamora, 24 y 26; León, 21 y 25; Cuenca, 13 y 14; Albacete, 16 y 13; Toledo, 23 y 24; Ciudad Real, 12 y 16; Guadalajara, 16 y 16... Todos estos datos, añadidos á los anteriores, quieren decir que vivimos en un país casi desierto, y que la poca gente que habita en este país, se muere de hambre.

Mediten sobre esto nuestros amigos los que en la Prensa y en el Parlamento piden para el pueblo español reformas, libertades, abstracciones y fantasías; mediten también aquellos que ocupan el Poder y en cuyas manos está el destino del país. Ante todo, lo que es preciso hacer es que nuestro pueblo viva. No cabe por ahora en nuestra patria otra política que la política del pan; en ellos convendrán cuantos, sean del bando que sean, tengan un poco de humanidad y de piedad en su corazón.

(De A. B. C.)

AZORIN

El asunto de las cédulas

He aquí una opinión muy acertada, á nuestro entender, que amite el periódico conservador *Las Provincias* de Valencia, relativa al tributo de las cédulas personales:

«El gobierno parece dispuesto á mantener el proyecto del señor Navarro Reverter, aprobado en Cortes, aumentando el tributo de cédulas personales. Ese proyecto, como otros varios que no llegaron á discutirse, tenía por objeto constituir un núcleo de ingresos que equivaliese al que percibe el Estado por consumos, á fin de suprimir ó transformar este impuesto.

Pero esta trascendental reforma no estaba bien estudiada, y ocurrió lo que era de esperar, que cayó el partido liberal sin que se adelantase un sólo paso, y con la agravante de que el contribuyente se encontraba con el aumento de un tributo, que ha de venirle muy mal pagarlo, máxime cuando por su origen es de discutible justificación.

El Gobierno, como decíamos, parece dispuesto á mantener el proyecto aprobado. ¿Hace bien con ello? En nuestro concepto, no, pues aún tratándose de un proyecto aprobado en Cortes, de medios dispone para dejarlo sin efecto.

Precisamente se trata de un tributo cuyo cobro puede producir disgustos y trastornos, y en un país como éste, que de cualquier cosa se hace campaña contra los gobiernos, ha de servir de un buen pretexto, ya que moralmente el aprobado aumento no tiene razón de ser, para exaltar las pasiones y crear conflictos de orden público.

Y sería bien sensible lo que ahora espontáneamente pudiera hacerse, con aplauso general de todos, viniera á realizarse más tarde por exigencia de las circunstancias, constituyendo esto un tropiezo para el actual gabinete, en el que tantas esperanzas cifra el país.

Nosotros juzgamos que es asunto este de gran importancia, y lealmente señalamos al gobierno del señor Maura los peligros de mantener el proyecto del señor Navarro Reverter.»

Planes parlamentarios

Entre los ministeriales háblase ya de los planes parlamentarios del gobierno. Parece que las nuevas Cortes se abrirán en los primeros días de mayo.

Cumpliendo los preceptos legales, el gobierno presentará los presupuestos y comenzará en seguida la discusión del antiguo proyecto del señor Maura sobre reforma de la ley municipal, procurándose que éste se apruebe en los primeros de julio, antes de las vacaciones.

Las vacaciones serán muy cortas. Las Cortes se cerrarán á mediados de julio y volverán á abrirse á mediados de septiembre, discutiéndose entonces todo lo que sea posible.

La causa del atentado contra el Rey

Ya se ha hecho el señalamiento para la vista de la causa del atentado contra S. M. el Rey.

Deseábase que empezaran las sesiones en los primeros días del mes de abril, pero se ha desistido de ello por hallarse señalada otra causa para esa fecha: la del hundimiento del tercer depósito.

Las sesiones del proceso de la bomba empezarán, pues, el día 15 de abril.

En el señalamiento no se determinan los días que durará la vista, pues ello dependerá de la extensión de las declaraciones que se presten.

Están citados noventa testigos y diez peritos.

La Sala ha denegado una pequeña parte de la prueba propuesta por las partes, entre la cual figuraba la citación por vía diplomática de algunos publicistas extranjeros.

Sin embargo, el tribunal está conforme en recibir estos testigos si las defensas los presentan.

Para el caso de que llegara á realizarse esto, se ha oficiado al ministro de Estado para que designe dos intérpretes.

Se cree que la vista durará de 15 á 20 días.

Noticias varias

De la Península

El gobernador de Madrid, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, ha prohibido la representación de la obra *La diosa del placer*, recientemente estrenada en Price.

La prohibición se funda en la falta de moralidad que encierra dicha zarzuela.

Esta determinación será el principio de una campaña moralizadora de las costumbres teatrales, que el Gobierno va á emprender, deseoso de poner coto á las libertades de todo género que desde hace algún tiempo se han enseñoreado de los escenarios.

El Ministro de Fomento, señor González Besada tiene el propósito de advertir á las empresas de los ferrocarriles que, en vista de las sustracciones y robos que se cometen en los trenes, dictará una real orden manifestando que, en uso de su perfecto derecho, al segundo robo que se cometa y no sean descubiertos los autores, exigirá responsabilidad á todo el personal de servicio en el tren en que efectúe el robo.

La crisis por que atraviesa la población obrera de Granada preocupa hondamente á las autoridades, quienes procuran arbitrar recursos para conjurarla.

La cuestión se presenta con caracteres gravísimos.

En un convento de monjas capuchinas de Tudela, se ha declarado una epidemia de *grippe* con caracteres alarmantes.

A consecuencia de la misma han fallecido tres religiosas, hallándose las demás atacadas de dicha enfermedad.

Almería.—Continúa la despoblación en toda la provincia.

Más de trescientas familias se han alistado últimamente para emigrar á la isla de Hawai (Estados Unidos).

Ávila.—En el pueblo de Piedrahíta ha muerto, á consecuencia del frío, en un monte donde se hallaba guardando un rebaño, un pastor.

Han llegado á Granada muchos turistas alemanes y yanquis.

Se espera la llegada de otros quinientos más.

Castellón.—A consecuencia del fuerte temporal de nieve se ha perdido gran parte de la cosecha de naranjas.

Durante el año 1906, España ha producido 9.395.000 toneladas de mineral de hierro, mientras que en el año anterior sólo produjo 7.964.000.

A Vizcaya corresponden cerca de la mitad de este total, haciéndose las exportaciones casi exclusivamente por el puerto de Bilbao.

La mitad, por lo menos, de nuestra exportación, es para Inglaterra, en tanto que Francia sólo importa unas 250.000 toneladas anuales.

Constituido por una Sociedad anónima con un capital de 25 millones de pesetas, se acaba de fundar en Castellón una nueva entidad de crédito con la denominación de Banco Agrícola de Levante.

El nuevo Banco se propone establecer sucursales en Valencia, Alicante, Murcia, Cartagena y Almería, amparándose en la disposición declarada por el ministro de Fomento, D. Rafael Gasset, sobre franquicia de abonos y materias agrícolas.

En un pueblo cercano á Murcia, un emascarado dió un brómazo á un sujeto, quien molestado por ello disparó su revólver sobre la máscara, matándola de dos balazos en el vientre.

En Bilbao se está contruyendo un hermoso balandro para el infante don Carlos, quien piensa tomar parte en las regatas que se celebrarán el próximo verano.

El «Real Sport's Club» de aquella villa tomará parte, entre otras del extranjero, en las regatas de Kiel.

Comunican de Alhama (Murcia) que el domingo á las nueve y media, se sintió un violento temblor de tierra. El fenómeno sísmico duró aproximadamente unos siete segundos.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Ha llegado á Madrid de pasó para París, D. Juan Pedro de Aladro Kastrioti, aspirante al trono de Albania y perteneciente á una de las más opulentas y linajudas familias de Jerez de la Frontera.

Las personas que han hablado con el señor Aladro dicen que éste no ha desistido de los deberes que le imponen la confianza que inspira á los albaneses, cada vez más arraigada y entusiasta, hasta el punto de que el sultán de Turquía ha puesto precio á su cabeza, tasándola en 300.000 libras turcas, ó sean 6.900.000 pesetas.

Comunican de Murcia, que el río Segura ha sufrido una considerable crecida.

Gracias á los canales de desviación recientemente construídos, ha podido contenerse la enorme avenida sin que hasta ahora haya causado daños.

Sin embargo, témesese que en caso de que vaya en aumento la crecida no serán bastantes aquellos canales para evitar la inundación.

Del Extranjero

Es verdaderamente yanqui el donativo que acaba de hacer el millonario Rockefeller, llamado el «rey del aceite.» Ha entregado treinta y dos millones de dólares á la Junta de Educación de Nueva York para que establezca y mantenga escuelas, Universidades y otras obras de carácter educativo en diferentes poblaciones de los Estados Unidos. El mismo Rockefeller había dado ya once millones con el mismo objeto, con lo cual sus donativos de todas clases llegan ya á la suma de 75 millones de dólares.

El director del Observatorio de Viena ha dicho que para una fecha no muy lejana se han de producir grandes terremotos.

De Nueva York han comunicado que el célebre inventor Edison cumplió 51 años el lunes, habiendo decidido abandonar todos sus actuales negocios, para entregarse única y exclusivamente á investigaciones científicas sobre la electricidad.

El gobierno de Italia está preparando un vastísimo proyecto con el objeto de favorecer el comercio y la industria nacionales y dificultar en todo lo posible la emigración.

En el tren de Milán, y estando éste en marcha, una campesina ha dado á luz cuatro hijos, que han sido apadrinados por la reina Margarita.

El día 7 del corriente mes falleció en París Mr. Daniel Osiris.

La muerte de este ilustre filántropo, que consagró toda su voluntad y su fortuna á hacer el bien ajeno, ha sido sentidísima.

Nacido Osiris en 1825, se dedicó en los primeros años de su vida á la banca, en la cual consiguió una gran fortuna.

Desconsolado para siempre con la muerte simultánea de su mujer y sus dos hijos, dedicó desde entonces su caudal y sus iniciativas á labrar el porvenir de sus semejantes.

En 1889 y en 1900 fundó importantes premios; creó el trienal del Instituto de Francia, dotado con una renta de 100.000 francos, y unió su nombre á todo género de suscripciones, fundaciones benéficas, científicas y artísticas en toda Francia.

Compró vastos dominios en Sauternes y Arcachon con fines de caridad, y adquirió la Malmaison, que regaló al Estado para instalar el Museo recientemente inaugurado.

Osiris era israelita. Salvo una pequeña parte de su enorme fortuna, que deja á unos parientes

de segundo grado, Osiris ha nombrado al Instituto Pasteur su heredero universal, dejando á su cargo la provisión de ciertas cantidades para obras de beneficencia, utilidad pública y Sociedades artísticas.

El Instituto Pasteur recibirá unos veinticinco millones de francos.

Todos los objetos de arte que le pertenecían, magníficos y de un valor inapreciable, pasarán á ser propiedad del Estado, con destino á los Museos.

Crónica Balear

Se ha presentado en Palma la terrible enfermedad de la glosopeda en el ganado vacuno.

Vino en conocimiento de la existencia de dicha enfermedad el veterinario municipal Sr. Riera, quien la descubrió en una visita que giró al ganado vacuno de los suburbios.

Seguidamente dió el Sr. Riera cuenta del hecho al Sr. Alcalde, el cual encargó á dicho funcionario de la inspección de todo el ganado vacuno y de las medidas encaminadas á su extinción.

El Sr. Alcalde lo participó al Sr. Gobernador y al inspector provincial de veterinaria Sr. Bosch.

Ambos facultativos Sres. Riera y Bosch celebraron una conferencia para dictar las medidas necesarias encaminadas á evitar la propagación de la glosopeda.

El Sr. Riera giró una visita de inspección á las vaquerías, dando por resultado el haber encontrado en junto 10 animales atacados y 5 sospechosos.

El veterinario Sr. Riera, cumpliendo con las medidas que se le han encargado, ha ordenado colocar en las vaquerías citadas unos letreros que digan *Hay glosopeda*; marcar con almazarrón y en la parte izquierda á los animales atacados, como igualmente pintarles las pezuñas con minio. Se ha ordenado, además, que no se permita sacar ningún animal atacado y aislarlo completamente, y que continuamente un guardia municipal vigile la no extracción de dichos animales.

Se han tomado, en fin, todas las medidas necesarias encaminadas á evitar la propagación de la glosopeda, pues la carne de los animales atacados produciría infecciones en la persona que la comiera.

Leemos en *El Diario de Ibiza*: «Persona bien enterada nos manifiesta que en breve será un hecho el establecimiento de una Biblioteca pública popular.

Son de alguna importancia los donativos de libros que se han ofrecido por centros oficiales de la nación para la instalación mencionada».

Se halla vacante la plaza de Subdelegado de veterinaria del distrito de Ibiza.

Los aspirantes á la misma deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría del Gobierno civil dentro del plazo de 30 días.

Leemos en *Las Noticias* de Barcelona:

«A partir del próximo mes de Julio, empezará una nueva línea de vapores correos entre Mahón y Barcelona, subvencionada en los nuevos presupuestos con 30.000 pesetas. Según noticias de la dirección general de Correos y Telégrafos, el servicio empezará á prestarse desde el 1.º de Julio.»

El último temporal ha tronchado unos 330 pinos en el monte comunal de Buñola.

El señor Gobernador civil ha publicado una circular que dice así:

«La frecuencia con que, desgraciadamente, se causan daños y perjuicios en el arbolado de las carreteras del Estado, ha motivado que por real orden del Ministerio de Fomento de 24 de Diciembre último se llamara la atención del de la Gobernación acerca de tan vituperables hechos.

La falta de cultura en unos casos y la idea de lucro en otros engendran esos punibles actos, reprobables siempre y siempre dignos de severo castigo.

Proverbial es la sensatez de los habitantes de esta provincia y en ella confío para que no se registren en adelante actos de tal naturaleza, que desdieran de esa sensatez y sería vergonzoso lunar en la nota de culta que en el concepto general tiene conquistado el Archipiélago Balear, pero por si acaso alguien se intentara ammoronar tan fecunda confianza, encargo á la guardia civil, á las Autoridades locales y al personal de Obras públicas la mayor vigilancia, dispuesto á

castigar con energía á los que, por ignorancia ó por lucro, atienden contra el arbolado de las carreteras y ante todo y en primer término á los propietarios ó arrendatarios en su caso, de los predios colindantes de las mismas por ser los llamados por su propio interés á contribuir á los fines que se persiguen y á cuidar por sí ó por medio de los guardas de que dispongan, de que se respete el arbolado de las carreteras por todos y en bien de todos.»

El almendrón cotizábase el sábado último, en el mercado de Felanitx, á 95'00 pesetas el quintal.

Noticias de Londres dicen que los reyes Eduardo y Alejandra, que acaban de llegar á aquella ciudad, se muestran deseosos de emprender en Junio próximo una expedición por mar, visitando entre otros puntos las ciudades de Barcelona y Málaga y algunos puntos de las Baleares, donde se detendrán el suficiente tiempo para visitar detenidamente la isla de Mallorca.

El Rey Eduardo quedó altamente satisfecho durante su excursión por Mallorca y tiene deseos de visitarla de nuevo.

Crónica Local

El domingo por la mañana celebró su anunciada Junta General ordinaria la importante fábrica de tejidos mecánicos «La Solidez», asistiendo á la misma regular número de accionistas.

Fueron leídos y aprobados las cuentas y balances del ejercicio de 1906 y se acordó repartir un dividendo activo de 30 pesetas por acción.

Para la Junta de Gobierno fueron reelegidos los mismos señores que anteriormente la formaban.

Merecen aplausos, por los halagüeños resultados obtenidos, la Junta de Gobierno de dicha sociedad y su Administrador don Jaime J. Joy Castañer, y nosotros gustosos se los tributamos muy sinceros desde estas columnas.

Según anuncio publicado en la Gaceta de Madrid, la Universidad literaria de Barcelona propone en concurso de traslación para la Escuela elemental de Alaró á don Sebastián Munar y Fullana que desempeñaba igual cargo en Santanyí, y para la Escuela superior de Balaguer á don Antonio Miralles Tico, que dirige la escuela primera pública de niños de Sóller.

Los periódicos de Palma han publicado la noticia de que don Antonio Ferrer Fanals, que como saben nuestros lectores es el profesor de la segunda escuela de niños de esta ciudad, pasaba también á ocupar la vacante de Alaró, lo cual no es exacto, pues la vacante ésta queda cubierta con el nombramiento citado del señor Fullana.

Nos place pues consignar que el señor Ferrer, que tantas simpatías ha sabido conquistarse en esta ciudad, continuará al frente de la segunda escuela pública de niños de Sóller.

Las obras para la construcción de la nueva fachada de la iglesia parroquial de esta ciudad, que habían permanecido paralizadas durante algunas semanas, se han reanudado á principios de la presente.

Dicha fachada, que ha de embellecer grandemente nuestro templo parroquial alcanza ya una regular altura.

El vapor inglés *Boltenhall*, que el 28 de Enero pidió auxilio frente á las costas de Sóller y que al siguiente día fué remolcado á Palma por el vapor *Isteño*, ha sufrido un nuevo riesgo.

Este riesgo ha sido en el viaje de Palma á Génova, que emprendió, como digimos, el día cinco del actual remolcado por el *Phocéen*.

Durante el principio de la travesía el remolque, si bien penoso á causa del temporal y del escaso tonelaje del remolcador, era posible, pero al llegar á la altura de Canet Plage en medio de un durísimo temporal, se rompieron las amarras, y el *Boltenhall* volvió á quedar á merced de las olas.

El remolcador dirigióse enseguida á la estación de salvamento de

Port-Vendres, de donde salió un bote salvavidas, siéndole imposible atracar al lado del vapor inglés, el cual, arrastrado por la gran corriente embarrancó á una milla de Canet Plage, sufriendo fuertes averías.

Se trabaja para lograr salvar el cargamento y también el buque.

El domingo último, á las cuatro de la tarde, se reunió la Junta Directiva de la «Cruz Roja» del distrito de Sóller, en el domicilio de su Presidente don Pedro Coll Estades.

Después de amplia discusión, quedó por unanimidad acordado el procurar vida próspera á tan humanitaria sociedad, adquiriendo una camilla y todo el material indispensable para en caso de desgracia poder prestar pronto y eficaz auxilio á los necesitados.

Se acordó además solicitar del Ayuntamiento un lugar en el Hospicio, que sirva de dispensario para conducir y curar los heridos de primera intención y abrir una suscripción voluntaria para sufragar los gastos de la «Cruz Roja» en esta ciudad, invitando al Municipio para que la encabece.

Quedaron nombrados los señores don Ramón Lizana, don Salvador Elías y don Francisco Castañer para llevar á cabo la mencionada suscripción.

El Carnaval de este año se vió bastante animado en los últimos días.

Varias estudiantinas postularon por nuestras calles el domingo y martes tocando piezas musicales.

Los salones de bailes de máscaras se vieron muy concurridos, y en todas partes se libraron batallas en las que se hizo gran derroche de *confetti*.

Se nos dice que unos pescadores del *bou* hallaron envuelta en sus redes, días pasados, á una ánfora romana muy parecida á las ya encontradas últimamente.

Las Cuarenta Horas en honor del Sagrado Corazón de Jesús, celebradas durante los tres últimos días de Carnaval, revistieron la solemnidad de costumbre.

La iglesia parroquial se vió con tal motivo concurridísima de fieles, especialmente en el oficio mayor del domingo y al anochecer de los tres días, en que se celebraba el Triduo con sermón por el Rvdo. P. Antonio Tomás.

A oír los sermones cuaresmales, que corren á cargo del elocuente orador sagrado D. Juan Negre Pbro., acuden también muchísimas devotas personas.

El miércoles fondeó en nuestro puerto el vapor «Villa de Sóller» con procedencia de Cetta y Barcelona, siendo portador de variados efectos.

Dicho buque quedó despachado para salir anoche para los mismos puntos. A causa de la gruesa mar reinante no ha emprendido viaje hasta esta mañana á las nueve.

Se ha llevado variada carga, entre ella regular cantidad de naranjas y limones, cuyos frutos se han pagado á los mismos precios que rigieron en la anterior remesa.

Continúa, en la presente semana, la misma crudeza del tiempo que se inició, de una manera brusca, á principios de mes. Agua, nieve, viento y frío, en abundancia, fueron los regalos con que nos obsequió á su entrada; y con vientos, nieves, agua y neblinas ha continuado su ruta durante toda la segunda semana que está próxima á finir. De manera que el panorama que, desde hace 15 días, tenemos á la vista no puede ser ni más bello ni más hermoso. Blancas estaban las montañas, que circundan el valle, el día 1.º de febrero y blancas siguen hoy todavía por haber nevado dos ó tres veces más durante la octava. Esta nieve podría haber ocasionado pérdidas considerabilísimas á los agricultores en muy contadas horas, si, como era de esperar, el firmamento se hubiese presentado claro y despejado en una sola noche. La helada entonces hubiera sido segura y con ella la destrucción completa de todas las yemas y brotes tiernos en nuestros naranjales. Por fortuna, hasta la fecha, hemos podido librarnos de ella; quiera el Cielo

que este estado de cosas continúe así, hasta que no pueda hacer daño. En resumén; que tenemos un tiempo propio de la estación que atravesamos, si bien con un poco de exceso de humedad y algo más de exceso, todavía, de frío, pero favorabilísimo, no obstante, para la agricultura en general.

En la mañana del domingo último tuvo lugar en la Casa Consistorial, conforme anunciamos, el sorteo de los mozos del reemplazo de 1907.

Durante el tiempo que duró la celebración del sorteo, notóse bastante concurrencia en la Plaza de la Constitución.

He aquí la lista de los mozos sorteados, con expresión de los números con que les designó la suerte:

- Pedro A. Alcover Bauzá. 1
- Antonio Socías Abraham. 2
- Bartolomé Mayol Ferrá. 3
- Pedro A. Arbona Homar. 4
- Antonio Vicente Frontera Alcover. 5
- Juan Mayol Xumet. 6
- Gabriel Mayol Crespi. 7
- Ramón Ripoll Oliver. 8
- Juan Olegario Coll Roses. 9
- Antonio Castañer Mayol. 10
- Jerónimo Enseñat Canals. 11
- Ramón Castañer Caparó. 12
- Ramón Rullán Domínguez. 13
- Antonio Bannasar Morell. 14
- Cristóbal Deyá Colom. 15
- Bartolomé Coll Miquel. 16
- Pedro A. Oliver Rullán. 17
- Pablo Morell Castañer. 18
- Gaspar Bernat Alemany. 19
- Damián Frontera Pizá. 20
- Nicolás Rullán Puig. 21
- Jerónimo M.ª Estades Castañer. 22
- Baldomero de la Cruz Hernandez. 23
- Antonio Bauzá Ballester. 24
- Juan Bta. Martí Bernat. 25
- Miguel Forteza Forteza. 26
- Cristóbal Coll Morell. 27
- Bartolomé Vicens Sastre. 28
- Martín Humbert Paris. 29
- Francisco Bauzá Marroig. 30
- Francisco Castañer Reynés. 31
- José Miró Morell. 32
- Nicolás Alemany Rullán. 33
- Ramón Rullán Vicens. 34
- Damián Mayol Bernat. 35
- Pedro A. Pizá Vicens. 36
- Juan Riutort Oliver. 37
- Juan Bta. Forteza Ramirez. 38
- José Llull Ferrer. 39
- Francisco Arbona Vicens. 40
- Pedro A. Alcover Casasnovas. 41
- Antonio Biscafé Pons. 42
- Vicente Casasnovas Escalles. 43
- Antonio Oliver Vert. 44
- Bartolomé Oliver Colom. 45
- Sebastián Frontera Bauzá. 46
- Antonio Cifre Colom. 47
- Ramón Colom Crespi. 48
- Jaime Sastre Pericás. 49
- Melchor Galmés Martí. 50
- Gabriel Esteve Jordá. 51
- Juan Arbona Mayol. 52
- Miguel Frontera Oliver. 53
- Bartolomé Nicolau Pastor. 54
- Miguel Marcús Rosselló. 55
- Antonio García Tuy. 56
- Miguel Bauzá Colom. 57
- Pablo Mayol Sanchez. 58
- Juan Morell Bauzá. 59
- Alfonso Casasnovas Canals. 60
- Juan Martorell Ginestra. 61
- Guillermo Alemany Ros. 62
- Antonio Miquel Craxell. 63
- Jaime Palou Busquets. 64
- Francisco Colom Magraner. 65
- Cristóbal Servera Rebasá. 66
- Pedro Lucas Vicens Ferrer. 67
- José Serra Mayol. 68
- José Ferrá Oliver. 69
- Francisco Quetglas Calafat. 70
- Francisco Frontera Busquets. 71
- Damián Noguera Serra. 72
- Manuel Rullán Oliver. 73
- José Timoner Colom. 74
- Cristóbal Magraner Ripoll. 75
- José Coll Mayol. 76
- Antonio Rullán Rullán. 77
- Juan Arbona Canals. 78
- Guillermo Coll Catalá. 79
- Jaime Bannasar Vicens. 80
- Damián Pizá Vicens. 81
- Francisco Oliver Colom. 82
- Pedro Desclaux Bauzá. 83
- Sebastián Alcover Morey. 84
- Pedro Cabot Cabot. 85
- Bartolomé Rullán Frantera. 86
- Manuel Compañy Segura. 87

- Francisco Bernat Ferrer. 88
- Pedro Antonio Vicens Coll. 89
- José Bauzá Jaume. 90
- Miguel Muntaner Besora. 91
- Pedro Juan Bernat Palmer. 92
- Antonio Colom Ferrá. 93
- Martín Enseñat Mayol. 94
- Manuel Pino Clapés. 95
- Miguel Arbona Arbona. 96
- Francisco Cabrer Bauzá. 97
- Matías Rebasá Salas. 98
- Bartolomé Bauzá Casasnovas. 99
- Antonio Canals Ripoll. 100
- Salvador Castañer Rullán. 101
- Joaquín Vallcaneras Busquets. 102
- Antonio Seguí Umbert. 103
- Jaime Miró Bertrand. 104
- Mateo Solivellas Cifre. 105

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 9 de Febrero de 1907

La presidió el Alcalde D. Miguel Ripoll, y asistieron á ella los Concejales señores Escalas, Rotger, Morell, Joy, Castañer Arbona, Forteza, Canals, Castañer Bernat, Frontera y Colom.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta del extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta municipal en las sesiones celebradas durante el mes de Enero último, y fué aprobado y acordada su remisión al Sr. Gobernador civil de la provincia á los efectos procedentes.

Fué aprobada la distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del presente mes, formada por la Contaduría de este municipio.

No habiéndose producido reclamación alguna contra la formación de secciones en que se dividió este término municipal, en la sesión celebrada el día 12 del mes anterior, para proceder á la organización de la Junta municipal; se dió lectura á las listas de los contribuyentes que figuran en cada sección y tienen derecho á concurrir á los sorteos que se han de celebrar para determinar los vocales que han de formar la expresada Junta durante el actual ejercicio y fueron aprobadas. Anunciado el sorteo en la forma prevenida en el artículo 68 de la ley municipal, se procedió á la formación de la Junta de referencia.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios municipales.

El señor Presidente manifestó que en virtud de la autorización concedida, había adjudicado á D. Juan Horrach en concurso de proposiciones los tres olmos arrancados de la plaza de la Constitución por el precio de 240 pesetas. Enterado el Ayuntamiento acordó aprobar dicha venta.

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana domingo, día 17.—A las nueve y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantarán las horas menores y la Misa mayor con sermón, efectuándose después la procesión propia de la tercera dominica. A la tarde, después de la explicación del catecismo, se cantarán vísperas, y acto seguido se continuará el quincenario de la Preciosa Sangre de Jesucristo con sermón, celebrándose después el piadoso ejercicio del Via-crucis. Al anochecer, tendrá lugar el quinto ejercicio de la devoción de los siete domingos consagrados al Patriarca S. José. Los lunes y martes de Cuaresma, después del rezo del santo Rosario, se practicará el ejercicio del Via-crucis.

Registro Civil

- NACIMIENTOS
- Varones 1.—Hembras 1.—Total 2
- MATRIMONIOS
- Día 12.—Pedro Morell Mayol, soltero, con Antonia M.ª Ripoll Morell, soltera.
- DEFUNCIONES
- Día 9.—Juan Alemany Oliver, de 86 años, viudo, calle de S. Pedro, 34.
- Día 10.—Catalina Estarellas Oliver, de 2 años, calle del Príncipe, 22.
- Día 10.—José Pizá Vicens, de 62 años, viudo, ensanche del Sellar, 294.

- Día 11.—Bartolomé Boscana Frontera, de 18 días, M.ª 31.
- Día 12.—Catalina M.ª Colom Oliver, de 16 años, soltera, calle de la Victoria, 6.
- Día 15.—Antonio Bauzá Castañer, de 72 años, casado, M.ª 50, 191.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Madrid 15 Febrero

Interior al 4 p.º	82 70
Amortizable al 5 p.º	100 90
Banco de España	433 50
Tabacos	392 00
Franco	8 70
Libras	27 46

Administración principal de correos de Palma

En cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección general del Cuerpo se invita á los propietarios de fincas urbanas situadas en punto céntrico de la villa de Sóller á que presenten proposiciones de cesión de arrendamiento por término de cinco años de un local apropiado para la conveniente instalación de las oficinas de Correos de dicha Estafeta, con habitación adecuada para el Jefe de la misma.

El concurso se verificará ante el Administrador Subalterno de Correos de Sóller, terminando el plazo de admisión de proposiciones á los treinta días de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial*, pudiendo presentarse todos los días á las horas ordinarias de despacho excepto el último que se admitirán hasta las cinco de la tarde.

En las proposiciones, extendidas en papel de la clase 11.ª se hará constar el precio de alquiler, que no podrá exceder de ciento noventa y cinco pesetas anuales, y demás condiciones que estarán de manifiesto en la indicada Estafeta, acompañándose el correspondiente plano acotado de la finca.

Palma 20 Enero de 1907.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

EL GAS

En cumplimiento de lo que previene el artículo 15 de los Estatutos por que se rige esta Sociedad, la Junta de Gobierno de la misma ha acordado convocar á la general ordinaria para el día diez y siete de Febrero próximo, á las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de la Asociación calle de Buen-Año n.º 6.

Y á tenor de lo que previene el artículo 20 de dichos Estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones con veinte y cuatro horas de anticipación á la señalada, en las oficinas de esta Sociedad, y recoger al mismo tiempo su correspondiente papeleta de asistencia.

Sóller 23 de Enero de 1907.—Por la Sociedad «El Gas»: El Director Gerente, F. Crespi Morell.

MARITIMA SOLLERENSE

En cumplimiento de lo que previene los artículos 18 y 19 de los Estatutos de esta sociedad, se convoca á Junta General ordinaria para el domingo 17 del actual, á las tres de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de la Compañía, calle del Príncipe n.º 24, debiendo los accionistas, para asistir á ella, depositar en dichas oficinas por lo menos con veinte y cuatro horas de anticipación sus acciones y recoger la correspondiente papeleta de entrada.

Sóller 1.º de Febrero de 1907.—El Presidente, Guillermo Colom Muntaner.

SINDICATO AGRICOLA SOLLERENSE

A tenor de lo que previene el artículo 10 de los Estatutos y por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca á los señores socios á Junta General ordinaria para el próximo día 24, á las cinco y media de la tarde, en el local que ocupa esta sociedad.

Sóller 16 Febrero 1907.—El Presidente, Jaime A. Mayol Arbona.

Se alquila la casa n.º 13 de la calle del Príncipe. Informarán: Mar, 44.

FOLLETÍN

EL LAZO DE FLORES

—¿De nuevo su areón, que ya había cerrado Florencia?

—Vaya, tomad, hijas: este collar de corales me lo ha dado doña Agueda para ti, Florencia, á condición de que le hagáis una docena de pares de medias: y este pañuelo de merino, con ramos, te lo he comprado, Trinidad, con el dinero que me da tu abuelo cada domingo.

—¡Ah, qué hermoso collar!

—¡Qué bonito pañuelo!

Y las dos jóvenes se colgaron al cuello de su madre.

—¡Vaya, vaya, fuera de aquí, melas chandras gritó Baltasara; y luego añadió con enfado:

—Más tonta soy yo de mirar tanto por vosotras.

—¿Por qué, madrecita?

—¡Para lo que lo merecéis! La una con sus cortejamientos con el viudo, me tiene tan harta, como la otra con sus amoríos con Andrés.

—¡Pero madre, dijo Florencia con timidez, Jacobo es trabajador y honrado!

—Nadie lo niega eso; pero tiene un genio como un demonio, y además cuenta por toda fortuna con un jornal.

—¿Y qué culpa tiene él de ser pobre?

—¿Y la sñadadura de su hijo? ¡Que muchachón de trece años, sin más que hacer que andar descalzo de pié y pierna, robando fruta y apedreando á los perros!

—¡El pobre no tiene madre!

—Su padre la mató á golpe limpio.

—Sería mala.

—Era honrada, y mucho; y tan buena, que ya pecaba de tonta, de puro humilde: con que hija, tú te casarás si te acomoda, que tu padre el día antes de morir me dijo: «Mira mujer, lo que más te encargo es que dejes casar á las niñas á su gusto.» ¡Y yo tengo clavadas todas sus palabras en mi corazón!

Aquí Baltasara echó á llorar á lágrima viva, y sus hijas la imitaron.

—¿Queréis callar? dijo al cabo de un rato: ¡Si no, os haré llorar de veras con un buen *lapo* (1) á cada una! Pues, como iba diciendo, hija, tú te casarás con Jacobo si te da la gana: ¡pero golpes no te faltarán, y el pan no te ha de sobrar!

—¿Quién sabe, madre?

(1) Golpe.

—Y ten entendido que pan podré darte, cuando ménos el mio; pero los golpes no te los podré quitar de encima, que en los matrimonios nada debe meterse.

—Es verdad, madre.

—Y mira, hija, aunque yo te dé algún cachete, sentiré que se me rompe el corazón si te pega otro que no sea yo: ¡que no pare una sus hijas con dolores, para que un tuno de marido venga luego á golpearlas!

—Madre, ya haré yo porque no me pegue.

—Y tú ten entendido, añadió la viuda, enjugando sus ojos y volviéndose á Trinidad, que te rompo una costilla como me andas jagando al escondiente con Andrés.

—¡Pero madre, si no le veo más que delante de Vd. ó del abuelo!

—¡No quiero contestaciones! ¿estamos? ó se hace luego la boda ó no se hace.

La viuda, dichas estas palabras, arregló majestuosamente sobre su pecho los pliegues de su mantilla, y salió del cuarto, pues daban el último toque para la misa mayor.

Pero desde mitad de la escalera volvió: se asomó á la puerta del cuarto, y dijo á sus hijas:

—¡Cuidado con el almuerzo!

—Bien madre, contestó Trinidad.

—Y comed del pan que se coció ayer; no seáis capaces de comer alguno de los dos duros que quedan: esos son para la pobre viuda de ahí enfrente.

—Bien está, madre.

—¡A ti que te gusta la miel, come una poca, Florencia.

—Bien, madre.

—Y tú, Trinidad, hazte una rebanada de mostillo.

—Bien, madre.

La señora Baltasara bajó con prosopopeya la escalera, y pronto la vieron sus hijas ir hacia la iglesia, con airoso y ligero paso.

—Pues entonces comerás morcilla ahora, ¿eh?

—Eso no; ¿sabes lo que podemos hacer?

—¿Que?

—Comernos, yo medio pan con miel, y tú otro medio con mostillo, de ese tiernecito.

—¿Y si viene madre y vé que no hemos comido morcilla? Nos pega, ¿de seguro!

—Y ¿por qué lo ha de saber?

—¡Pues si tiene contadas las morcillas!... Y con su genio, ya ves...

—No digas mal de su genio, hermana: ¡nos quiere como á las telas de sus enfiadas!

—Pero eso no quita que siempre no esté riñendo: ¡á mi me hace pasar unas rabietas!... A bien que cuando me case con Andrés me llegará á mí la vez, y entonces él pagará lo que yo aguanto ahora.

—Pues ¿qué culpa tiene el pobre Andrés?

—¿Qué culpa tengo yo ahora del genio de madre? ¡A cada puerco le llega su San Martín!

—Pues mira, yo salgo de herrera y entro de carbonera. ¡porque también Jacobo tiene un genio!...

IV Juventud!

—Chica, ¿tienes tú gana de morcilla asada? pregunto Florencia á su hermana, no bien perdieron á su madre de vista.

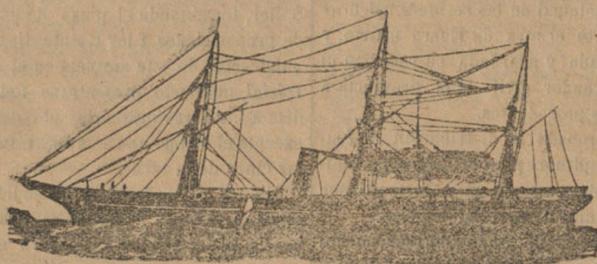
—Yo no: esta mañana bebí, como viste, un vaso de leche, contestó Trinidad.

—Y yo un jarro lleno.

—¡Si tú tienes un estómago como un sacol...

—No, que seré como tú, la dama de la media almendra.

VAPOR ESPAÑOL VILLA DE SOLLER



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa.

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes

Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.

Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.

Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—Mr. Mateo Colom, Rue Lazare-Carnot, 34.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Sóller y Cette para Barcelona coincida en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

PABLO COLL Y F. REYNÉS AUXONNE (Cote d'Or)

SUCURSAL DE LA CASA COLL, DE DIJÓN

Especialidad en patatas y demás artículos del país.

Expedición al por mayor de espárragos y toda clase de legumbres.

Servicio esmerado y económico TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisión, — Representación, — Consignación, — Tránsito Y PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES

Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y legumbres

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

Corresponsales á GIVET, JEUMONT y ERQUELINNES (Frontera Franco-Belga)

TELEGRAMAS: Bauzá Cerbère.—Bauzá Port-Bou.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los ACCIDENTES DEL TRABAJO ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

SUSCRIPCIONES

al *Album Salón, Hojas Selectas, Blanco y Negro, Por esos mundos, La Ilustración Española y Americana, Nuevo Mundo, La Moda Elegante, La Ilustración Artística, Gedeón, La Última Moda, El Consultor de los Bordados, Diario Universal, A B C,* y otras revistas y periódicos.

—Se admiten en la Administración del SÓLLER, San Bartolomé n.º 17.

HISPANIA

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS (Accidentes del trabajo, incendios, seguros agrícolas, y otros)

Capital social: 5.000.000 de ptas.

Domicilio social: Cortes, 347.-BARCELONA

AGENTE EN SÓLLER: Damian Mayol Alcover, S.º Bartolomé 17

CASA FUNDADA EN 1876

VINO AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO

TELÉFONO

LEZIGNAN (Aude)

LA SOLIERENSE

DE JOSÉ COLL

CERBÈRE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

TRÁNSITO INTERNACIONAL

Servicios esmerados y á buenos precios

MATEO COLOM

Rue Lazare-Carnot, 34

CETTE

Consignatario del vapor

“Villa de Sóller, ”

Método de solfeo por

D. Hilarión Eslava.—Se halla en venta en la Administración del SÓLLER. San Bartolomé 17.

CULTIVO PRÁCTICO del OLIVO

por D. José Rullán y Mir, Pbro.

Se halla de venta al precio de 1'50 ptas. en “La Sinceridad, ”

ISLENA MARÍTIMA COMPAÑÍA MALLORQUINA DE VAPORES

VAPORES

Miramar-Bellver-Cataluña-Balear-Isleño-Lulio.

SERVICIOS SEMANALES

DE

IDA Y VUELTA

ENTRE

PALMA-MARSELLA Y PALMA-ARGEL

SALIDAS

para Argel los Jueves. para Marsella los Sábados.

De Argel los Viernes. De Marsella los Lunes.

Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos para Cette, Gibraltar, Tanger, Londres, Liverpool, Glasgow, Manchester, Bristol, Ulm, Hamburgo, Amberes, Rotterdam, Amsterdam y principales puertos de Italia, para los que igualmente se despaخان pasajes via-Argel.

Los señores pasajeros que en Francia tomen billete para la Argelia, ó España via Palma, podrán permanecer en esta todos los días que les convenga, si bien combinando la salida con los vapores correos de itinerario.

El vapor que sirve la línea Palma-Marsella, se reserva el derecho de hacer las escalas que le convengan.

Para informes y despacho: Oficinas de la ISLENA MARÍTIMA.

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ADMIMISTRACIÓN.—Sección de anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres inserciones á razón de 0'05 pesetas la línea; hasta 5 inserciones á razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante á razón de 0'02 pesetas.

El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas de que se componga, será de 0'50 pesetas.

Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Los anuncios mortuarios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 pesetas; del de dos, 3 pesetas, y así igual en proporción.

En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda.

No se admiten anuncios para su inserción en la primera plana.

Los comunicados y anuncios oficiales pagarán á razón de 0'05 pesetas y los reclamos á razón de 0'10 pesetas la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor.

Dos y dos fan cuatro ó sea primera tanda de veritats, ditas á n' es vesins de sa populosa ciutat de S' Illot per un tal l' amo'n Tòfol de Sa Llana (molt conegut á ca-seua) — Este folletó se vende en la Administración del SÓLLER al precio de 0'50 pesetas.

Juan Bta. Rullán

Alquería del Conde, 41

Representante en Sóller de la acreditada casa de los Sres. Francisco y M. Simó, Horticultores y Floricultores de Barcelona.

Ofrece á los agricultores y al público en general:

Hermosos olivos de superiores clases para aceite.

Id. olivos de clases para el superior aceite y para conserva.

Pinos de piñones (á) vés.

Eucaliptus Globulus.

Toda clase de frutales maderales y floríferos, con catálogos y precios.

DE SU VIVERO PROPIO, SITUADO EN “BINIBASÍ, Mandarines Malta, fruto voluminoso.

Idem Cerdeña, fruto regular, muy productivos.

Naranjos sobre pié agrio.

Limoneros sobre pié agrio.

Limoneros de San Jerónimo.

Espárragos de Argenteuil y otras varias clases.

Hotel Restaurant del Universo

DE

VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedaje desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant á la carta, mesas particulares, se sirve á todas horas.

El HOTEL DEL UNIVERSO está situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada á la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvías, y es el más próximo á la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Francia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Madrid.